

PROPUESTA DE PLAN DE GESTIÓN

VANESSA GARCIA –

Administración en Finanzas y Negocios Internacionales

JADER SURITA

Administración en Salud

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

2015 - 2018

“Por una Universidad Justa y Transparente”

1. Presentaremos ante el CSU un proyecto de acuerdo por medio del cual se establezca un único modelo de liquidación de matrículas tanto para los estudiantes de los Programas a distancia como para los estudiantes de los Programas presenciales, en donde la diferencia en el valor de las matrículas se establezca por estrato socioeconómico, ingresos del grupo familiar y patrimonio, salvaguardando la sostenibilidad financiera de la Universidad y el principio de igualdad para todos los estudiantes.
2. Trabajaremos por la renovación del parque automotor para que los estudiantes realicen sus prácticas académicas y visitas de campo en vehículos nuevos, cómodos y excelentes condiciones de seguridad. Además con esta medida disminuirémos el costo de las prácticas y ayudaremos en la superación del déficit presupuestal.
3. Gestionaremos recursos dentro de los que se recaudan por estampilla pro-Universidad de Córdoba, para que la Biblioteca tenga una dotación de libros nuevos y actualizados que nos permitan estar en la vanguardia del conocimiento, al igual que de revistas científicas especializadas. Además buscaremos que parte de los recursos de Inversión se inviertan en la renovación y adquisición de equipos de laboratorio para docencia e Investigación.
4. Presentaremos, previa consulta con los estudiantes, el reglamento de los semilleros de investigación donde se incluyan incentivos para quienes participan en los grupos de investigación formativa.
5. Trabajaremos por mejorar la cobertura y calidad de la red inalámbrica y porque se haga una mejora de la plataforma Power campus haciendo válida la

póliza de cumplimiento para que de manera definitiva los estudiantes no tengan que padecer durante los procesos de matrícula, liquidación y actividades académicas.

6. Como según la ley 30 de 1992, el presupuesto de Bienestar universitario (\$ 1.402 millones a comienzos de 2015) es solo el 2% del presupuesto asignado por la nación para funcionamiento (\$ 68.670 millones), gestionaremos ante otras instituciones (Gobernación y Municipios, DPS, etc.) recursos sostener y ampliar el programa de almuerzos subsidiados de la Universidad. Con esto se podrán tener mayores recursos para las demás áreas de Bienestar Universitario (Cultura, Deporte, Desarrollo Humano y promoción social).
7. Buscaremos que en los municipios donde funcionan los programas a distancia de la Universidad de Córdoba, sus estudiantes tengan acceso a los servicios de Bienestar Universitario (prácticamente nulos hoy en día) y al programa de almuerzos subsidiados.
8. Impulsaremos el relanzamiento del programa PLAN PADRINO, no dejaremos desaparecer uno de nuestros programas Bandera de apoyo a la calidad Académica y de beneficio a nuestros estudiantes, se gestionaran recursos no solo con empresas privadas, sino públicas y ONG's a través de cooperación internacional.
9. Presentaremos un proyecto de acuerdo para destinar anualmente dentro del presupuesto de investigación, recursos para la financiación de "Trabajos de Grados", además gestionaremos que en las convocatorias de Proyectos de Investigación se incluyan siempre recursos para la realización de Trabajos de grado y tesis para estudiantes de pregrado y postgrado.
10. Gestionaremos la creación de un Fondo para capital Semilla, con recursos propios, empresa privada, públicas y ONG's, que permitan a nuestros egresados creativos llevar a cabo sus ideas de negocios y empresariales.
11. Trabajaremos de la mano con las Facultades para brindar apoyo desde el Consejo Superior en la ampliación de la oferta de posgrados en nuestra Universidad, para que nuestros egresados tengan especialidades y maestrías acordes con las líneas de investigación de cada programa y también captar más recursos propios para la UNICOR.
12. Buscaremos generar confianza entre los estudiantes y en general en la comunidad Universitaria para trabajar juntos en la solución de las diferentes problemáticas que se presentan y que puedan ser solucionadas desde nuestra posición como representantes ante el Consejo Superior.